



**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias

<b>Asignatura</b>	Traducción y redacción multilingüe francés < > español		
<b>Materia</b>	Traducción y redacción multilingüe Lengua C		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Máster en Traducción en Entornos Digitales Multilingües		
<b>Plan</b>	641	<b>Código</b>	54986
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	--
<b>Créditos ECTS</b>	4		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español y francés		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Dra. Cristina Adrada Rafael		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:cristina.adrada@uva.es">cristina.adrada@uva.es</a> 975 12 91 22		
<b>Departamento</b>	Lengua Española, Área Traducción e Interpretación		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura optativa “Traducción y redacción multilingüe francés-español, 2” se imparte en el 2º cuatrimestre del plan de estudios, como parte de la Materia optativa Traducción y redacción multilingüe Lengua C.

### 1.2 Relación con otras materias

---

La asignatura se plantea como progreso, ampliación y consolidación de los conocimientos adquiridos en el primer cuatrimestre con la asignatura “Traducción y redacción multilingüe francés-español, 1”. La asignatura se imparte en paralelo a dos asignaturas de la materia Traducción y redacción multilingüe B, lo que permite reforzar las competencias comunes a todas ellas, no ligadas al par de lenguas de trabajo.

Se complementa, además, con otras asignaturas obligatorias, como “Últimos avances tecnológicos para la traducción y redacción multilingüe” (2º cuatrimestre, 2 ECTS) o las asignaturas de la Materia “Entornos profesionales”, impartidas en el 1er cuatrimestre.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Los prerrequisitos son los generales para todos los estudiantes matriculados en el Máster, fundamentalmente la familiarización con el manejo de herramientas de traducción asistida, para ponerlos en práctica en los distintos encargos propuestos a lo largo de la asignatura.

Se recomienda, además, tener cursada y aprobada la asignatura de optatividad que precede a esta: Traducción y redacción multilingüe FR-ES/ES-FR 1.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

Todas las competencias básicas, generales y transversales.

### 2.2 Específicas

Competencias específicas:<sup>1</sup>

E1. Analizar un documento origen, identificando posibles dificultades textuales y cognitivas y evaluar las estrategias y recursos necesarios para reformular apropiadamente en función de las necesidades comunicativas.

E3. Evaluar la relevancia y fiabilidad de fuentes de información de cara a las necesidades de traducción y comunicación en entornos multilingües.

E4. Adquirir, desarrollar y usar conocimientos específicos relevantes necesarios para la traducción y la comunicación en entornos multilingües (dominar sistemas de conceptos, métodos de razonamiento, estándares de presentación, terminología y fraseología, fuentes especializadas, etc.).

E5. Aplicar instrucciones, guías de estilo o convenciones relevantes en situaciones de traducción y comunicación en entornos multilingües.

E6. Redactar textos para fines específicos en una o más lenguas de trabajo, teniendo en cuenta la especificidad de la situación, de los campos de especialidad, de los receptores o de las restricciones del cliente.

E7. Analizar y justificar soluciones de traducción y opciones de redacción, usando el metalenguaje apropiado y aplicando propuestas teóricas adecuadas.

E8. Comprobar y revisar el propio trabajo y el de otros sobre la base de estándares u objetivos de calidad específicos del encargo de traducción o redacción multilingüe.

E9. Preeditar material de origen con el fin de mejorar potencialmente la calidad del resultado de la traducción automática, utilizando técnicas apropiadas de preedición.

E10. Aplicar la posesición al resultado de la traducción automática, usando niveles y técnicas adecuados de posesición en consonancia con los objetivos de calidad y productividad, y reconocer la importancia de los problemas de propiedad y seguridad de los datos.

E11. Usar las principales herramientas informáticas —incluida toda la gama de programas de ofimática— y adaptarse rápidamente a nuevas herramientas y recursos informáticos.

E12. Hacer un uso efectivo de motores de búsqueda, herramientas basadas en corpus, herramientas de análisis lingüístico y herramientas de traducción asistida por ordenador.

E13. Manejar tecnologías web.

E14. Evaluar la relevancia de sistemas de traducción automática en el flujo de trabajo de traducción y redacción especializada multilingüe y aplicar el sistema de traducción automática adecuado donde sea relevante.

E15. Usar técnicas de comunicación apropiadas para captar y fidelizar clientes.

E16. Detectar las exigencias, objetivos y propósitos del cliente, de los receptores del servicio lingüístico y de otros participantes y ofrecer los servicios apropiados para cubrir dichas exigencias.

<sup>1</sup> Las competencias E1, E3, E4 y E5., si bien continuarán desarrollándose en esta asignatura, son objeto de atención más específica en la asignatura de la materia cursada en el primer cuatrimestre (54984 Traducción y redacción francés <> español 1).



E17. Conocer los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional en el ámbito de los servicios lingüísticos multilingües (definir plazos, tarifas/facturación, condiciones de trabajo, acceso a la información, contratos, derechos, responsabilidades, especificaciones del servicio lingüístico, pliegos de condiciones, etc.).

E18. Resumir, reformular, reestructurar, adaptar, transcribir y acortar rápidamente y con precisión en español y en una segunda lengua de trabajo (francés) por escrito.

### 3. Objetivos

Comprender y redactar textos especializados en francés y en español.

Redactar textos acordes /no acordes con la norma estándar del español.

Corregir y editar textos en español y francés.

Crear corpus ad-hoc con fines documentales en las lenguas francesa y española.

Extraer terminología, crear glosarios y bases de datos para proyectos concretos de redacción multilingüe y traducción francés<>español.

Traducir textos especializados francés<>español.

Preeditar, traducir automáticamente y poseer textos especializados en español y francés.

Ejecutar proyectos de traducción o redacción multilingüe con las herramientas adecuadas.

Generar palabras clave para el posicionamiento SEO multilingüe.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Proyectos de estudio del léxico para la traducción y redacción multilingüe FR<>ES

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,25

###### a. Contextualización y justificación

El bloque persiste en la importancia de la adquisición, tratamiento y gestión de la terminología y la fraseología de la lengua para su aplicación a encargos de redacción y traducción en español y francés, a través de la consulta de corpus y la creación de corpus paralelos en las lenguas de trabajo.

###### b. Objetivos de aprendizaje

Extraer terminología, crear glosarios y bases de datos para proyectos concretos de traducción francés<>español, y formular consultas en corpus con el lenguaje de búsqueda adecuado.

Comprender, traducir y redactar textos adecuados a la norma en francés<>español.

Ejecutar proyectos de traducción francés<>español con las herramientas adecuadas.

Enriquecer el bagaje léxico y cultural del estudiante en ambas lenguas y desarrollar habilidades de deducción y reformulación, esenciales para el traductor.

###### c. Contenidos

Terminología para la redacción multilingüe.

Corpus ad-hoc paralelos bilingües (francés-español) como fuente de información documental y terminológica.

Contraste de aspectos morfosintácticos y léxicos en la traducción francés<>español.<sup>2</sup>

##### Bloque 2: Proyecto de redacción: análisis del discurso y estudios contrastivos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,25

###### a. Contextualización y justificación

A través del análisis macro y metadiscursivo, el bloque pone el foco en la idiosincrasia y casuística de cada texto, así como las condiciones de producción del discurso, como condicionantes de la redacción de textos para fines específicos. Las enseñanzas adquiridas podrán ponerse en práctica en el ámbito la traducción, en los siguientes bloques.

<sup>2</sup> Estos contenidos comenzarán a trabajarse en la asignatura del primer cuatrimestre Traducción y redacción multilingüe francés <> español 1, de manera que esta asignatura suponga el progreso y profundización en los mismos.

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

Desarrollar la capacidad de análisis y producción de textos acordes a su tipología.

Desarrollar con precisión estrategias de reformulación, reestructuración, síntesis y adaptación en textos redactados en español y en francés, que posteriormente puedan aplicarse a encargos de transcreación.

Analizar, elegir y justificar opciones de redacción, usando el metalenguaje apropiado y aplicando propuestas teóricas adecuadas.

Comprender y redactar textos para fines específicos en español y francés, teniendo en cuenta la especificidad de la situación, de los campos de especialidad, de los receptores o de las restricciones del cliente.

Desarrollar la capacidad de corrección y edición de textos acorde con la norma y su propia casuística.

**c. Contenidos**

---

Géneros textuales francés-español: análisis del discurso, estudios contrastivos, traducción.

Análisis contrastivo de estrategias metadiscursivas.

El proyecto de redacción (francés<> español) y su gestión.

Proyecto de redacción con corpus sobre convenciones estilísticas

Análisis de corpus en línea y lenguajes de búsqueda.

Redacción de textos a partir de otros textos. Textos para fines específicos, transcreación.

**Bloque 3: Proyecto de traducción: traducción humana y traducción automática (preedición y posesición)**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

**a. Contextualización y justificación**

---

La traducción automática y posesición son ejes fundamentales del trabajo del traductor en términos de productividad y calidad, indispensables en el mercado actual de la interpretación. La ubicación del bloque en la fase final del curso presupone la puesta en práctica de todos los conocimientos adquiridos tanto desde el punto de vista lingüístico como tecnológico, así como aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional (gestión con el cliente).

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

Ejecutar proyectos de traducción humana con las herramientas adecuadas.

Comprender y aplicar las tareas propias del proceso de preedición, traducción automática y posesición de textos especializados en español y francés.

- Preeditar material de origen con el fin de mejorar potencialmente la calidad del resultado de la traducción automática, utilizando técnicas apropiadas de preedición.



- Aplicar la posesición al resultado de la traducción automática, usando niveles y técnicas adecuados de posesición en consonancia con los objetivos de calidad y productividad.
- Maximizar el acierto de los traductores automáticos y estudiar los procesos QA en el contexto de la posesición.

### c. Contenidos

---

El proyecto de traducción (francés<> español): gestión, fuentes y práctica.

Preedición: preparación de originales y de recursos para la traducción automática.

Aplicación práctica de la traducción automática. Posedición y procesos de verificación: procesos QA.

Aspectos profesionales del ejercicio de la traducción en el ámbito de los servicios lingüísticos multilingües.

### d. Métodos docentes<sup>3</sup>

---

Métodos docentes comunes a todos los bloques:

Lección magistral seguida de debates dirigidos.

Estudio de casos y resolución de problemas.

*Flipped learning.*

Aprendizaje cooperativo.

Aprendizaje por tareas.

Aprendizaje por proyectos.

La asignatura estará albergada en el Campus Virtual, por lo que esta herramienta servirá de apoyo para el desarrollo de la asignatura (publicación de los materiales de aprendizaje, gestión de las actividades, comunicación profesor-estudiantes, etc.).

### e. Plan de trabajo

---

1. Clases teórico-prácticas (11h)
  - a. Presentación y objetivos de cada bloque de trabajo (Bloques 1, 2 y 3).
  - b. Gestión terminológica, herramientas y aplicaciones (Bloque 1)
  - c. Gestión de proyectos (Bloques 2 y 3). El encargo y el cliente.
  - d. Traducción humana y traducción automática (¿cómo y cuándo?) (Bloque 2)
  - e. Traducción automática y posesición (Bloque 3)
  - f. Aseguramiento de calidad en traducción (Quality Assurance)
    - i. QA desde la perspectiva de la revisión (Bloque 2);
    - ii. QA desde la perspectiva de la traducción (Bloque 3);
    - iii. QA desde la perspectiva de la gestión (Bloque 3).
  - g. Aspectos profesionales (Bloque 3): presupuestos (Bloque 3).

---

<sup>3</sup> Véase, además, desglose en apdo. 5. Métodos docentes y principios metodológicos.



2. Clases prácticas (19h)

- a. Elaboración de proyectos de gestión terminológica francés <> español (Bloque 1)
- b. Elaboración de proyectos de redacción francés <> español (Bloque 2)
- c. Elaboración de proyectos de traducción francés <> español (Bloque 3)
- d. Puesta en común de avances (PLE) (Bloques 1, 2, 3)
- e. Resolución colaborativa de problemas (Bloques 1, 2, 3)

**f. Evaluación**

---

La evaluación tendrá en cuenta el ritmo de adquisición de competencias y cumplimiento de los objetivos establecidos, así como la actitud del alumno hacia las distintas actividades formativas propuestas. El desglose y el peso en la nota final, así como los criterios de evaluación pueden consultarse en el **apartado 7**.

**g Material docente**

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

**g.1 Bibliografía básica**

---



- Benetello, C. (2019). When Translation is not Enough: Transcreation as a Convention-defying Practice. A Practitioner's Perspective. *JosTrans, The Journal of Specialised Translation* 29, 29-43.
- Candel Mora, M.A. y E. Ortega Arjonilla (2012). *Tecnología, traducción y cultura*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Doval, I. y M. T. Sánchez Nieto (eds.) (2019). *Parallel corpora for contrastive and translation studies: New resources and applications*, Amsterdam: John Benjamins.
- McEnery, T. & Hardie, A. (2012). *Corpus Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PERALDI, Sandrine (2010). Traduction assistée par ordinateur : entre théorie et pratique. *Les Cahiers du GEPE n° 2, Corpus et mémoires de traduction*. Strasbourg : Presses universitaires de Strasbourg. Disponible en: <http://www.cahiersdugepe.fr/index.php?id=1576> [Fecha de la última consulta: 20/07/2020].
- Ramírez Peresa, L. y M.J. Varela Salinas (2017). Traducción y optimización en buscadores (SEO); de la traducción a la transcreación. *Sendeban* nº28. *Géneros y competencias: nuevas perspectivas en la formación de traductores de textos especializados*, 261-283. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/sendeban/article/view/5298> [Fecha de la última consulta: 20/07/2020].
- Torres Hostench, O., Presas, M. y Cid-Leal, P. (2016). *El uso de traducción automática y posesición en las empresas de servicios lingüísticos españoles: Informe de investigación ProjectA 2015*. Disponible en <http://ddd.uab.cat/record/148361> [última consulta: 17/07/2020].
- Zhang, H. y Torres-Hostench, O. (2019). Cómo enseñar posesición de traducción automática a una segunda lengua: Una propuesta didáctica para el aprendizaje de lenguas. *Revista Tradumatica*, (17), 153–161. Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.237> [Fecha de la última consulta 17/07/2020].

## **g.2 Bibliografía complementaria**

---

- Gatto, M. (2014). *Web as corpus: Theory and practice*. London and New York: Bloomsbury.
- Grass, Thierry (2010). À quoi sert encore la traduction automatique ?», *Les Cahiers du GEP n°2, Autres exploitations des outils électroniques*, Strasbourg: Presses universitaires de Strasbourg. Disponible en: <http://www.cahiersdugepe.fr/index.php?id=1367> [Fecha de la última consulta: 20/07/2020].
- Hyland, K. (2017). Metadiscourse: What is it and where is it going? En *Journal of Pragmatics*, Vol. 113, 16-29.
- Torresi, I. (2010). *Translating Promotional and Advertising Texts*. Manchester: St. Jerome.
- O'Brien, S., Ehrensberger-Dow, M., Connolly, M., & Hasler, M. (2017). Irritating CAT Tool Features that Matter to Translators. *HERMES - Journal of Language and Communication in Business*, (56), 145-162.
- Wirth, Françoise (2010). Traducteurs, agences et outils de TAO, *Les Cahiers du GEPE n°2, Corpus et mémoires de traduction*, Strasbourg: Presses universitaires de Strasbourg, URL: <http://www.cahiersdugepe.fr/index.php?id=1682> [Fecha de la última consulta: 20/07/2020].

## **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

*Blogs sobre traducción:*

<https://20000lenguas.com/>

<https://glossarissimo.wordpress.com/> (recursos terminológicos y monolingües para traductores e intérpretes)

<https://www.elgasconjurado.com/> (blog de traducción jurada, jurídica y judicial)



*Foros y listas de distribución:*

**Generalistas**

<http://www.rediris.es/list/info/traduccion.html> (Una de las listas de distribución sobre traducción de mayor importancia en España).

<http://www.proz.com>

<https://www.translatorscafe.com/cafe/>

<https://forum.wordreference.com/>

**Especializados (en español)**

<https://revistes.uab.cat/tradumatica> (tecnologías de la información aplicadas a la traducción (traducción automática, localización, etc.)

*Videos y tutoriales:*

Cevoli, M. (2020). Tres herramientas de código abierto para desarrollar sitios multilingües. 7 Mayo 2020. <https://gabiria.com/es/blog/item/767-3-herramientas-codigo-abierto-para-desarrollar-sitios-multilingues> [Fecha de la última consulta: 20/07/2020].

Oliver González, A. (2016). “Traducción automática en OmegaT”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4gCCfpXa0Vc> [Fecha de la última consulta 20/07/2020].

Oliver González, A. (2016). “Obtención de memorias de traducción: Opus Corpus”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=c9bj-rjdHgl> [Fecha de la última consulta 20/07/2020].

Cómo crear un corpus con Sketch Engine desde textos en la web (2018). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VjHC4IMop-s&list=PLPVgp0Xm6hWD2j-5PboKhLxKn-7LLzmR9> [Fecha de la última consulta 20/07/2020].

*Otros recursos:*

La Glosateca. Plataforma de consulta de terminología especializada de RITAP (Red de Intérpretes y Traductores de la Administración Pública). Recursos lingüísticos y documentales disponibles, glosarios temáticos, etc. <http://www.ritap.es/glosateca/> [Fecha de la última consulta 20/07/2020].

Termium Plus. La banque de données terminologiques et linguistiques du gouvernement du Canada (en francés e inglés) <https://www.btb.termiumplus.gc.ca/> [Fecha de la última consulta 20/07/2020].

CREA. Corpus de Referencia del Español Actual. Real Academia Española. <http://corpus.rae.es/creanet.html> [Fecha de la última consulta 20/07/2020].

CORDE. Corpus Diacrónico del Español. Real Académica Española. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [Fecha de la última consulta 20/07/2020].

---

**h. Recursos necesarios**

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

## i. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
B1. Proyectos de estudio del léxico para la traducción y redacción multilingüe	1,25	
B2. Proyecto de redacción: análisis del discurso y estudios contrastivos	1,25	
B3. Proyecto de traducción: preedición, traducción automática y posesición	1,50	

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

**Clases teóricas**

Discusión en el aula de conceptos básicos en torno a la traducción y la redacción multilingüe (lección magistral y debates dirigidos y flipped learning).

Discusión de lecturas previas (debates dirigidos y estudio de casos).

Actividades de consulta y evaluación de recursos bibliográficos (resolución de problemas).

**Clases prácticas**

Actividades de análisis de convenciones de escritura (estudio de casos).

Actividades de diferenciación de registros (aprendizaje cooperativo).

Actividades de análisis, corrección y edición de textos (estudio de casos, aprendizaje cooperativo).

Actividades de traducción, redacción y transcreación con y sin software específico (resolución de problemas, aprendizaje por tareas y aprendizaje cooperativo).

Actividades de preedición y posesición con software específico. (resolución de problemas, aprendizaje por tareas y aprendizaje cooperativo).

Elaboración de proyectos de traducción (aprendizaje por proyectos).

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	11	Estudio y trabajo autónomo individual y/o grupal	70
Clases prácticas de aula (A)	19		
Total presencial a distancia	<b>30</b>	Total no presencial	70
TOTAL presencial a distancia + no presencial			<b>100</b>



- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

### 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua	30%	Evolución continuada formativa y sumativa. Se evaluará el desempeño del estudiante en cada uno de los ejercicios y encargos propuestos, complementarios a los proyectos finales de cada bloque. Se otorga especial atención a la actitud participativa y el interés del estudiante durante las clases, lo cual se verá reflejado en la nota final.
Proyectos ( individuales y/o colaborativos)	70%	Los proyectos propuestos tendrán un desglose como sigue: Proyecto B1: 15% Proyecto B2: 15% Proyecto b3: 40 %

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Comunes a la convocatoria ordinaria y extraordinaria**

- Dominio lingüístico
- Adecuación al encargo de traducción / redacción
- Capacidad de análisis, síntesis, organización y aplicación práctica de los conocimientos y destrezas lingüísticas
- Capacidad de argumentación, claridad expositiva
- Competencia sociolingüística, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- Rigor en la revisión y control de calidad

### 8. Consideraciones finales



Se insistirá en la importancia del trabajo autónomo del estudiante para alcanzar los objetivos propuestos (véase apdo.6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura.

NOTA: Aunque, por economía del lenguaje, no se haga en cada caso de la redacción de esta Guía docente desdoblamiento de género, todas las denominaciones que en ella se efectúan en masculino han de entenderse referidas también indistintamente al género femenino.

